



USMP
SAN MARTÍN DE PORRES

11 ABRIL 2018

J
23/08/18

Resolución Rectoral N° 707 - 2018 - CU-R - USMP

Lima, 21 AGO. 2018

Visto el Oficio N° 493-2018-D-FMH-USMP, dirigido al señor Rector por el Decano de la Facultad de Medicina Humana, elevando las Líneas de Investigación de la Facultad de su dirección, correspondientes al año 2018.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 232-2018-D-FMH-USMP, la Facultad de Medicina Humana aprobó la **adecuación y actualización de las Líneas de Investigación**, en el desarrollo de investigaciones;

Que, **las Líneas de Investigación de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad de San Martín de Porres**, constituyen los ejes a partir de los cuales se diseñan, ejecutan y evalúan los proyectos de investigación que guiarán los trabajos para la obtención del grado académico, título profesional y generación de conocimiento institucional;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión extraordinaria de fecha 21 de agosto de 2018; y,

En uso de la atribución que le confiere el Inciso b) del Artículo 47 del Reglamento General de la Universidad;

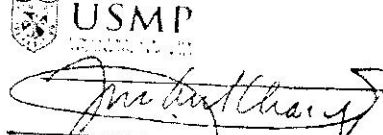
SE RESUELVE:

Artículo 1ro.- Aprobar **LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA**, correspondientes al año 2018, las mismas que se presentan en Anexo a esta Resolución formando parte integral de la misma.

Artículo 2do.- Encargar el cumplimiento de la presente Resolución al Vicerrector Académico, al Director General de Administración, al Decano de la Facultad de Medicina Humana, al Jefe de la Oficina de Acreditación y Calidad y demás autoridades de la Universidad;

Regístrese, comuníquese y archívese.


Abg. Rodolfo Savilano Oliver
SECRETARIO GENERAL


Ing. JOSÉ ANTONIO CHANG ESCOBEDO
RECTOR

JACHE/RGO
SG/ccb.
Reg. 15962



USMP
SAN MARTÍN DE PORRES

Resolución Rectoral N^o

707 -2018-CU-R-USMP

Lima, 21 AGO. 2018

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES 2018

1. Morbi- mortalidad materna, perinatal y neonatal
 - a. Trastornos Hipertensivos del embarazo - preeclampsia
 - b. Factores de riesgo de mortalidad perinatal, prematuridad, malformaciones congénitas.
 - c. Salud Reproductiva.
2. Cáncer
 - a. Cáncer gástrico, mama
 - b. Biomarcadores
 - c. Inmunología del cáncer (inflamación y cáncer)
 - d. Genómica
3. Trastornos de la Nutrición
 - a. Síndrome metabólico,
 - b. Mal nutrición y anemia nutricional
 - c. Radicales libres antioxidantes y expresión génica
4. Salud Mental
 - a. Trastornos mentales: demencia, depresión, psicosis
 - b. Adicciones
 - c. Violencia, cultura de paz
5. Enfermedades Crónicas no Transmisibles
 - a. Diabetes mellitus
 - b. Hipertensión arterial
 - c. Dislipidemias
 - d. Alergias y asma
6. Enfermedades Infecciosas
 - a. Infecciones de transmisión sexual y VIH
 - b. Mataxónicas: Dengue, Zika, Chikungunya, Malaria
 - c. Zoonóticas: Chagas, Leishmaniasis
 - d. Tuberculosis
 - e. Infecciones intrahospitalarias
 - f. Neumonías.
7. Salud Ambiental, Ocupacional, Accidentes .
8. Genética y Enfermedades Raras
 - a. Ancestría genética
 - b. Farmacogenómica
 - c. Proteómica, Bioinformática
9. Políticas y Gestión en Salud
 - a. Acreditación
 - b. Recursos Humanos
 - c. Rectoría
 - d. Financiamiento
 - e. Farmaco economía.
10. Educación Médica.